PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, linea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, viernes, 6 de Noviembre de 1885. — N.° 1.309.

SECCION POLÍTICA

EL JUICIO DE SALOMON

¿A quién ha manifestado Leon XIII su opinion definitiva sobre la cuestion pendiente entre España y Alemania respecto á las islas Carolinas? A nadie de seguro.

Su Santidad habrá guardado las primicias del conocimiento de su fallo para los gobiernos de las dos potencias que han acudido á su mediacion, y nadie antes que esos gobiernos, ni por otro conducto que el de la notificacion que Leon XIII les haga de su fallo, podrán vanagloriarse de conocerlo. Esto creemos nosotros, por la gravedad del asunto, por la seriedad de los negociadores, y por los respetos que entre los mismos deben ser mútuamente guardados.

Sin embargo, nuestro apreciable colega «El Dia» adelanta la solucion. A su tiempo sabremos si es cierto. Ahora le conservaremos toda su importancia, reproduciéndola íntegramente:

—«Parece que la opinion del Pontífice está en perfecto acuerdo con las doctrinas contenidas en la primera nota del gobierno español, que apareció en la «Gaceta de Madrid» el dia 23 último.

»Reconoce Su Santidad la eficacia y valor de los derechos históricos de España, y estima que no es aplicable en modo alguno á los territorios de Oceania la teoría sentada en la Conferencia de Berlin para los de las costas de Africa, no solo porque al poner á discusion una Comision especial la declaracion relativa á las condiciones esenciales que debian cumplirse para que las nuevas ocupaciones en el litoral del continente africano fuesen consideradas como efectivas, consignó ya prévia y explícitamente que aquella declaracion no se referia más que á las costas de Africa, sino por otra circunstancia, á saber: qué propuesto por el representante de Inglaterra que se aplicase tambien este acuerdo á los territorios oceánicos, fué rechazada esta proposicion por todos los demás asistentes, incluso por el mismo príncipe de Bismark que presidia la Conferencia.

»Pasando al hecho de la ocupacion de Yap, cree el Pontífice que aun en el supuesto de que España hubiera necesitado realizar aquel acto, deberia considerarse como tal el hecho de haber llegado allí los buques españoles dos dias antes que la cañonera alemana, conduciendo al gobernador militar nombrado por el gobierno español, y ganados y otros enseres que las tripulaciones españolas desembarcaron antes de que apareciese el «Iltis».

»En su consecuencia, el Papa se inclina á aconsejar á Alemania reconozca la soberanía española sobre aquellas islas, y á España que en cambio conceda á aquella nacion la libertad de comercio en el Archipiélago de los Palaos y las Carolinas, la de hacer plantaciones y establecer cultivos bajo el mismo pié que los súbditos españoles y el establecimiento de una estacion naval en aquellas islas, que facilite y proteja al comercio aleman.

»De ser todo esto cierto, el parecer de Su Santidad, como se ve, se ajustaria perfectamente á las razones expuestas y concesiones que por nuestro gobierno se ofrecian en la nota de 10 de Setiembre último.»

Si todo esto fuera cierto, resultaria que Leon XIII podria haberse inspirado en el juicio de Salomon para dar cima á su mediacion.

El buen Pontífice habria creido justo dividir la criatura entre España y Alemania, adjudicando á la primera la soberanía nominal de las islas Carolinas, y á la segunda sus aprovechamientos.

Si el resultado de la mediacion es tal como se indica, el patriotismo español no podrá elevar ninguna queja, ninguna objecion á la Santidad de Leon XIII, el cual ciertamente no habrá debido rehusar á Alemania lo que el gobierno español le hubiera prometido; ni habrá podido concederle menos de lo que estuviese aquél dispuesto á otorgarle.

Si el gobierno español en su despacho de 10 de Setiembre en vez de limitarse á dilucidar la cuestion de la soberanía de España sobre las islas Carolinas, negada por el príncipe de Bismarck, se adelantó á ofrecer á Alemania, fuera de toda razon y sin que esta lo hubiera exigido para desistir de su protectorado, ventajas comerciales y privilegios que serán la negacion de la soberanía de España, ¿habrá sido posible que el Pontífice dejase de dar á Alemania lo que el gobierno español le habia abandonado?

Esta será, por lo visto, la situacion, de este modo la determina ya nuestro apreciable colega «El Dia». España conservará sobre las islas Carolinas una soberania nominal, en virtud del abandono de la soberania efectiva hecha por el gobierno español en la nota del 10 de Setiembre; abandonó sancionado por la mediacion de Leon XIII.

No será, pues, de extrañar que el Pontífice haya acomodado su parecer al contenido de la nota expresada. Ella le habrá dado hecho su trabajo.

Si la iniciativa de las concesiones de España á Alemania hubiera partido del Pontífice, deseoso de dar gusto á las dos potencias interesadas, á la una con la soberanía nominal y á la otra con la efectiva, podríamos y deberíamos discutir su solucion. ¿Pero qué vamos á decirle, si al fin y al cabo aconseja á España que dé lo que el gobierno ya ha ofrecido?

Supongamos que ultrajado un hombre por otro el ofendido ofrece al defensor escusas y satisfacciones y aun ventajas por virtud del ultraje que ha recibido. No podrá quejarse despues á nadie de su bajeza.

No nos quejemos, pues, nosotros, de que Leon XIII no sea mas español que el gobierno de España.

(El Liberal.)

SECCION DE NOTICIAS

De *El Liberal*:

El entierro del Sr. Topete

Con gran solemnidad se verificó ayer (1.°), á las nueve de la mañana, la conduccion del cadáver del vicealmirante D. Juan Bautista Topete al cementerio de San Isidro.

La calle del Almirante y sus inmediatas se hallaban atestadas de gente y de carruajes, dificultándose con tal motivo la circulacion del público.

Al frente de la comitiva figuraban el estandarte de la Sacramental, el clero parroquial de San José con cruz alzada y porteros y ordenanzas del Senado y del ministerio de Marina, con hachas de cera.

Seis marineros llevaron en hombros el ataud.

Sobre el féretro se veian el sombrero, la espada y la faja del finado y una corona de camelias y nardos mandada tejer por la familia.

Iba detrás el carro fúnebre adornado con coronas dedicadas á la memoria del general Topete por el Círculo de la Izquierda Dinástica, el Consejo de Admininistracion del fondo de premios á la Marina, y por los jefes y oficiales á las órdenes del finado.

La familia colocó tambien en la carroza dos coronas de flores naturales.

Seguia al carro fúnebre el ayudante de Topete, señor Allende Salazar, y á corta distancia del duelo presidido por el Sr. D. Manuel de la Pezuela, ministro de Marina, con los hijos del finado D. Juan y D. Ramon Topete, el yerno Sr. Vidal y el sacerdote Sr. Arana.

Llevaban las cintas los señores Ruiz Gomez, Coello, Hernandez, Pavia (D. Francisco), Martinez Campos, marqués de Goicorrotea, Ulloa y marqués de Villamarin.

Cerraban la comitiva 150 coches casi todos particulares.

El duelo, marchó á pié por el paseo de Recoletos, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle de Carretas. Al llegar á la Concepcion Jerónima se detuvo el cortejo; el cadáver fué colocado en el carro fúnebre y los concurrentes al entierro subieron á sus respectivos carruajes.

La comitiva continuó su marcha por la citada calle de la Concepcion y la de Toledo hasta la Sacramental de San Isidro.

Despues de las preces de la iglesia y de dar sepultura al cadáver, se despidió el duelo en el cementerio.

Acudieron al entierro del ilustre marino, entre otras muchas personas, los Sres. Martos, Castelar, Becerra, marqués de la Habana, Silvela (D. Manuel), Jovellar, Leon y Castillo, Moret, Alonso Martinez, Gullon, Nuñez de Arce, Gonzalez (D. Venancio), Ruiz Gomez, Martinez Campos, Gamazo, Pavia, Groizard, Montejo, Fernandez de la Hoz, Navarro Rodrigo, Figuerola, generales D. Florencio y D. José Montojo, Chacon, Cotoner, Córdoba, Sanchez Bregua, Pieltain, Ochando, Beranger, Butler, Feduchi, Nava, Barrié, Palácio, Primo de Rivera (D. Fernando) y Cassola, Ortiz de Pinedo, Mendez Vigo, Gamarra, Sales, marqués de Asprillas, Sanz (don Salustiano), Aubarede, Vinent (don Santiago), marqués de Comillas, duque de los Castillejos, Velasco, Sanchez Mira, Cárdenas (D. R.), Borrego, conde de Almaraz, Morales Rios, Ramos Calderon, Maluquer, Abascal, Angosto, Ardois, Auñon, Paredes, Delgado, Angoloti, conde de las Almenas, Ferreras, Rodriguez Batista, Sepúlveda, Fernandez Rincon, Vidart, Martinez (D. Fernando), Casa Sedano, Pastor y Landero (D. Pedro y D. Luis), Rodriguez Correa, Oliva, Galvez, etc.

El duque de la Torre y el Sr. Sagasta no asistieron á la ceremonia por hallarse enfermos.

El Sr. Cánovas del Castillo y el ministro de Estado enviaron sus coches.

El Sr. Gonzalez Fiori concurrió presidiendo una comision numerosa del Círculo Izquierdista.

Los cuerpos é institutos de la guarnicion estuvieron tambien representados.

Los jefes y oficiales de la Armada, residentes en Madrid, asistieron en masa en señal de duelo.

Detalle importante.

El ministro de Marina creyó, que dada la brillante carrera militar del vicealmirante Topete, debia ser conducido su cadáver á la última morada, tributándole los honores de capitan general. No se consideró el general Pezuela con atribuciones bastantes para acordar por si esta medida y lo consultó con el Sr. Cánovas del Castillo. Este no puso obstáculo alguno á los deseos del vicealmirante Pezuela; pero enterado de lo que acontecia el ministro de la Guerra, objetó que no era posible tributar semejantes honores al general Topete en Madrid, porque segun la Ordenanza, se necesitaba una órden del rey para hacerlo, siempre que en la córte residieran los monarcas ó el heredero de la corona.

Así es que no pudieron tributarse los mencionados honores, con grave disgusto de los individuos de la Armada residentes en Madrid.

—=—

El descarrilamiento de Baides

En el órden de los desastres ferrocarrileros tocóle el turno anteayer á la vía de Zaragoza. A poco de haber salido de Sigüenza para Baides, y el kilómetro 127, descarriló el tren mixto de aquella capital, resultando el fogonero muerto y con un brazo roto y graves heridas en la cara el maquinista, segun anunciámos ayer.

Ignórase la causa del siniestro; solo se sabe que fué providencial para

los pasajeros, por el punto donde ocurrió, pues el tren acababa de pasar un puente que, segun se dice, no se encuentra en buen estado, y á medio kilómetro de distancia el terraplen tiene un declive por ambos lados bastante peligroso. La máquina fué á estrellarse contra una peña, despues de recorrer un trayecto de 149 metros.

La serenidad del maquinista, y quizás la del desgraciado fogonero, evitaron, sin duda, más tristes consecuencias, porque se supone que debieron dar contra-vapor inmediatamente que notaron el descarrilamiento de los vagones mas próximos.

La máquina quedó hecha pedazos y clavada en tierra á unos tres metros de la vía; un furgon de equipajes violentamente despedido por el choque, fué tambien á parar á alguna distancia, yendo á caer sobre la máquina dos camiones cargados de barricas de espíritu de vino, con lo que un nuevo peligro amenazaba á los viajeros.

No siendo posible dar salida al vapor, la máquina empezó á arder.

El jefe del tren, Sr. Fernandez, ordenó que fueran desalojados todos los coches y que se retirasen los viajeros á alguna distancia, por si el incendio llegaba á las barricas.

Afortunadamente, varias personas se apresuraron á acudir con agua, y el fuego quedó extinguido á las dos horas.

A las once y media de la noche, es decir, más de seis horas despues de la catástrofe, trasbordaron los pasajeros á un tren formado en Guadalajara, y en el cual han llegado á Madrid á las cuatro y media de la madrugada.

La via ha quedado inutilizada y obstruida en una extension de 300 metros, y habrán de pasar cuatro ó cinco dias antes de que se pueda hacer el viaje sin trasbordo.

El fogonero, que quedó aplastado bajo la máquina, deja tres hijos, y era sobrino del maquinista, el cual se hallaba anoche en muy grave estado.

—==—

Más pormenores

Un testigo presencial de la catástrofe de Baides, nos manifiesta que cuando á las seis y media de la tarde se supo en Sigüenza lo ocurrido, se dirigieron á la estacion el presidente de la Audiencia, fiscal, juez y alcalde con los médicos á preparar los auxilios de todas clases que fueron necesarios, y como tuvieran necesidad de pedir una máquina á Arcos, hasta las ocho de la noche no pudieron llegar al sitio de la desgracia, encontrando destrozados la máquina, ténder, furgon, cuatro coches cargados de cubas de espíritu de vino y los de viajeros descarrilados sin haber sufrido nada. El fogonero aplastado entre la roca de piedra donde le despidió la máquina, cogido por un coche de los de las cubas, el maquinista muy mal herido y el conductor arrojado por una abertura del furgon, sin novedad. Se dispuso poner una pareja de Guardia civil, cuyo capitan y fuerza disponible acompañó á las autoridades junto á las cubas del espíritu de vino para que nadie fumara allí ni se arrimase con luces, haciéndose el trasbordo á las once en un tren que llegó de Guadalajara, y á las once y media el gobernador de la provincia, que en una locomotora se fué á la estacion de Baides con el juez, fiscal, médicos y maquinista herido, permaneciendo en el sitio del descarrilamiento el presidente de la Audiencia, secretario y demás que le acompañaban hasta las cuatro de la madrugada que se volvieron á Sigüenza con todos los coches que pudieron sacar á flote de los descarrilados. Los demás se volvieron con trasbordo correo.

Es de elogiar el celo desplegado por todas las autoridades de Sigüenza, que desde que el presidente de la Audiencia tuvo noticia del suceso, no se dió punto de descanso hasta que vió organizado el servicio de socorro y se encontraron en aquel punto á prestar cuantos auxilios exigian la situacion de los viajeros angustiados, teniendo ocasion de observar que si la máquina no choca con el peñasco que deshizo y ella se estrelló y volcó, pudiendo andar cuatro metros más, cae todo el tren en un derrumbadero y hubiera habido que lamentar infinitas desgracias.

—==—

El señor conde de Toreno, consecuente con su opinion de que no conviene por meras cuestiones personales provocar disidencias en el seno de los partidos, está resuelto á sufrir con paciencia las flaquezas del Sr. Romero Robledo y á verle presidir la próxima legislatura, si es que esta llega á reunirse.

Del resultado de las conferencias de estos dias y de las cartas que se han cruzado entre los Sres. Cánovas, Romero Robledo y conde de Toreno, se deduce que este no aceptará ningun puesto que le obligue á renunciar el cargo de diputado, y para que no se entienda que está mal con el gobierno, aceptará gustoso la presidencia de la comision del Mensaje.

La formacion de la Mesa del Congreso, dará no pocas desazones al gobierno. De las vicepresidencias no se sabe mas sino que son muchos los candidatos. Esto al Sr. Romero Robledo, no le preocupa ni poco ni mucho, porque es el gobierno y no él quien designará los vicepresidentes y secretarios.

Para las secretarías se indica al señor Dato, cuya eleccion parece asegurada, y á los señores conde de Sallen, Muro, Henestrosa y otros. No sería difícil que se siguiese el criterio de evitar la reeleccion para satisfacer así las aspiraciones del elemento jóven de la mayoría.

Lo que piensa D. Cárlos

Decididamente, D. Cárlos no se dá punto de reposo y está resuelto á emprender una nueva campaña política tan pronto como se lo permitan las circunstancias.

A su regreso de Viena hizo que «El Fígaro» diese la noticia de su visita al emperador, y procuró que el corresponsal del «Heraldo», de Nueva York, revelase sus planes políticos.

El «Fígaro» cumplió su encargo en estos términos:

«El duque y la duquesa de Madrid acompañados de la baronesa de Reischach y del conde de Lasuen, han llegado el 25 de Octubre á Viena con su hija doña Blanca.

El 26, D. Cárlos ha hecho á S. M. el emperador de Austria una larga visita que S. M. le ha devuelto en el mismo dia. Esta entrevista á la cual asistió la duquesa de Madrid y la infanta doña Blanca, ha sido de una y otra parte muy afectuosa.»

Despues de esta visita, D. Cárlos regresó á Venecia el dia 28 de Octubre, llevando de compañero de viaje al corresponsal del «New-York Herald» con el cual celebró en el trayecto una conferencia que fué comunicada á dicho periódico por telégrafo.

El «Gaulois» la publica tambien con no pocas salvedades.

Hé aquí lo único que por razones muy atendibles podemos nosotros reproducir:

—«¿Los periódicos—preguntó el corresponsal norte americano anuncian para el 11 de Noviembre un movimiento insureccional?

—Mis amigos están siempre alerta—contestó el Pretendiente;—pero yo no haré nada mientras las condiciones actuales no hayan cambiado radicalmente. Nosotros todos estaremos dispuestos á cualquier acontecimiento.

—¿Qué acontecimientos esperais?

—(¡.....!)

¿Dónde estableceréis vuestro cuartel general para dirigir vuestro partido?

—Habiendo sido expulsado, sin razon, de Francia, permaneceré en lo sucesivo en Venecia.»

Sentimos en el alma no trascribir en toda su integridad las curiosas noticias que acerca del particular nos comunica el citado colega parisien; pero las expuestas bastan para confirmar plenamente los rumores de que nos hicimos eco en nuestro artículo de ayer, acerca de la actitud que de algun tiempo á esta parte ha adoptado el partido carlista.

———

De *El Diluvio*:

París 1.° de noviembre.

El telégrafo les habrá participado ya la tentativa de asesinato contra Mr. Freycinet, ministro de Estado de la República. Afortunadamente, despues de una larga incertidumbre que ha dado mucho que hablar á los enemigos de esta forma de gobierno, hemos sabido el motivo de aquella tentativa, desvaneciéndose los malévolos comentarios que sobre ella hacian bonapartistas, orleanistas y legitimistas. El autor es un tal Mattei. Era éste cantinero de una de las brigadas del Canal de Panamá, donde acompañado de una hija suya, se ganaba la vida. Un dia, la jóven fué asaltada y robada por unos trabajadores, que la violaron, y mataron; y su padre, viendo que las autoridades consulares no hacian caso de las reclamaciones presentadas contra los malhechores, y que no se contestaba á las cartas que enviaba al ministro de Estado francés avisándole, se resolvió á regresar á Francia para exponerle verbalmente lo que le sucediera, y pedirle justicia. Pero aunque llegado á París, trató de ver al ministro, los empleados le cerraron tan herméticamente las puertas, que no pudo llegar hasta él. Escribióle informándole de lo que pasaba y rogándole le concediese una audiencia; y tambien fué ineficaz.

Exasperado por este silencio y desprecio, quiso hacer un escándalo para llamar la atencion, obteniendo á las malas, lo que no pudo alcanzar á ruegos; y esperó al ministro en la plaza de la Concordia, disparando un tiro á las ruedas del coche, asi que pasó. En efecto, ha quedado enseguida comprobada toda la verdad de esta declaracion, tanto por los papeles que se han hallado en el domicilio del criminal, como por las mismas explicaciones que se han dado en el ministerio de Estado. Y para que se vea lo que es un ministerio francés, añadiré que el ministro nada absolutamente sabia de aquel suceso de Panamá, ni tenia la menor indicacion de las reclamaciones del perjudicado, pues la inquisicion burocrática habia dado carpetazo á todo, tomándolo por chismes ridículos. ¡Cuán diferente es la verdad de lo que venian diciendo los monárquicos! La malevolencia se habia ya desenfrenado suponiendo agios, robos, piraterías y todo género de trampas; porque como M. Freycinet ha tenido estos últimos años participacion en tantos negocios públicos y particulares, se relacionaba con estos manejos aquel suceso. Afortunadamente los malos rumores han corrido de oido en oido, guardando la prensa una actitud espectante, aunque los anti-republicanos consignaban la tentativa con evidente satisfaccion.

Háblase de la próxima reunion de las Córtes, y ya se están muñiendo toda suerte de proyectos. Mr. Ives Guyot, diputado rojo de París, ha dejado publicar el que tiene ideado sobre la separacion de la Iglesia del Estado, y para que se vea hasta que punto son rojos los de París, diré que se reduce á acordar que se atribuya á los municipios el derecho de conceder y satisfacer al clero la contribucion del culto. Cada municipalidad quedaria encargada de dirimir si se pagaba al de la misma, y en caso afirmativo deberia levantar fondos para hacerlo. Así se suprimiria la contribucion general que ahora percibe el Estado. La idea es ingeniosa, pero irrealizable en Francia, y será más rechazada que la misma separacion pura y simple de los dos poderes. ¿Por qué? porque la idea de Mr. Guyot daria á los municipios una importancia y autoridad, incompatibles con los principios jacobinos y centralizadores que aquí dominan. No esperen, pues, que tenga el menor éxito. Pero la maniobra del diputado parisien les habrá revelado á estos lectores cuán fundados eran mis recelos de que esta Cámara sería muy poco reformista, pues los más liberales diputados desconfiando del éxito de un proyecto que separase la Iglesia del Estado, andan ya buscando rodeos para llegar á un principio de concesion. Todo inútil.

Tambien se habrá visto ya en los telegramas que Sérvia ha entrado en el redil, ó mejor que no se ha movido de él. Veo que acerté pensando que así lo haria, de lo cual me alegro porqué demuestra que mis informes eran buenos. Tambien se confirma que la Conferencia llegará á reunirse, añadiéndose que los embajadores de las grandes potencias en Constantinopla han recibido ya sus instrucciones, y que están celebrando conferencias preparatorias para explorarse, y establecer el curso que seguirán las negociaciones. Pero fuera de esto, continúa habiendo la misma ansiedad respecto de la cuestion de Oriente en general. Lo que se entrevé es que uno piensan Alemania, Austria y Rusia, y otro Inglaterra, Francia é Italia, quedando fuera Turquía, que se inclinará á las opiniones que la favorezcan más, ó que ella crea tales. Pero hasta en el caso de que llegasen todas las potencias á un acuerdo, quedaria todavía el rabo por desollar, y es ver la solucion adoptada, y si convendrá á los pequeños pueblos de los Balkanes. ¿No hubiera sido mejor dejar á éstos habérselas desde el primer dia con los turcos? Eso es demasiado natural para ser diplomático; y no hay cuidado que sea nunca adoptado por las grandes potencias.—W.

MAHON

La segunda representacion de «Rigoletto» que tuvo lugar anoche alcanzó un desempeño mas feliz que en la del lunes. La señorita Irigoyen obtuvo los plácemes del escaso público, colmándola de nutridos aplausos y llamándola á la escena al final del acto tercero.

El tenor Sr. Lluriá aunque visiblemente indispuesto dijo bien su papel de duque de Mantua, dejando bastante satisfecho al auditorio.

El Sr. Sarazzi estuvo en carácter con su papel de Rigoletto, dió espresion al canto, sobresaliendo en los recitados y en el duo de barítono y tiple del segundo acto. Fué muy aplaudido.

La contralto señora Vergé y el

bajo Sr. Campins contribuyeron al buen éxito de la obra.

La señorita Muntañé acertada como en todos los papeles que se le confian.

Los coros y orquesta mucho más ajustados que en la primera funcion.

Un detalle; ayer no se dejaron ver los trompeteros.

—

En la madrugada de hoy se ha desencadenado un recio Norte que continúa á la hora de entrar en prensa este número.

—

Se está trabajando con toda actividad para desembarazar de escombros la acequia de la cuesta del Matadero obstruida por el desplome de la pared del depósito de carros de limpieza de que ayer dimos cuenta. Se han retirado asimismo las piedras que otro desplome habia arrojado á la cuesta larga dificultando la circulacion por dicha via.

—

Mañana debutará en el casino El Recreo, con las zarzuelas «Marina,» y «El Lucero del Alba» la compañia lírico-dramática que ha de actuar en aquél y en el Consey durante la próxima temporada de Carnaval. El domingo se repetirá la misma funcion en la última de dichas sociedades.

—

El dia primero del actual se hallaba detenido en la estacion de telégrafos de Barcelona por no encontrarse á su destinatario, un despacho procedente de Mahon y dirijido á Antonio Alimundo, Consejo de Ciento, 38, entresuelo, segunda puerta.

—

El casino El Isleño inaugura mañaua la temporaca cómica, poniéndose en escena por la compañia que actúa en el Teatro principal la ópera en 4 actos «La Traviata».

—

Ha sido tal la fuerza del viento Norte que ha reinado durante todo el dia de hoy, que ha ocasionado desperfectos de bastante consideracion en algunos de los faroles del alumbrado público, y ha torcido el brazo de uno de los que se hallan colocados en la Plaza del Cármen.

—

A causa del temporal reinante han tenido que suspenderse las operaciones que las tropas de esta guarnicion debian practicar esta mañana en el derruido castillo de San Felipe.

—

Se ha crdenado que se dé muerte á un can que ayer mordió á un guarda de consumos.

Muy bien hecho.

—

Invitados por los señores Canet y Pons, tuvimos el gusto anoche de visitar su establecimiento situado en la calle del Arraval número 50, pudiendo convencernos de que aquel comercio abarca todo cuanto es necesario en cuestion de paños, lanas y demás artículos de una tienda de tejidos. El buen gusto se mezcla allí con la sencillez; y tanto en la colocacion de las piezas como en el decorado que forman los artículos almacenados, se conoce que se ha sabido estudiar la manera de que el establecimiento presente un buen golpe de vista.

—

Se ha impuesto la multa á un vecino de la calle de Santa Catalina, por haber arrojado aguas sucias en medio del arroyo.

—

El viento huracanado de Norte que reina desde la pasada noche ha obligado á reforzar las amarras de la fragata «Almansa» que ha sido atracada al muelle frente la consignacion de los vapores.

Sin duda por precaucion por si el temporal sigue arreciando, hemos visto que tenia encendida la máquina.

* * *

Un bote de la misma fragata «Almansa» que se atracó esta tarde al muelle para desembarcar marineros, ha sufrido un fuerte golpe de mar que le ha hecho montar la proa sobre una de las escalerillas del citado muelle.

Si esto ocurre dentro de nuestro seguro y abrigado puerto, puede calcularse el temporal que reinará en alta mar.

—

Algunas casas comerciales de Zaragoza, en vista del frecuente extravío de la corréspondencia que diariamente depositan en los buzones del correo, se han visto precisadas á poner al dorso de los sobres en gruesos caractéres: *«Este sobre uo tiene valores.*

—

En la calle del Arrabal ha derribado el viento una chimenea que cayendo sobre el techo de la cocina lo ha hundido casi por completo. Afortunadamente, ha salido ilesa una mujer que en el acto de tener lugar el desplome se encontraba preparando la comida.

En los primeros momentos se creyó que una anciana que poco antes se encontraba en la cocina, se hallaba sepultada entre los escombros, lo que ha aumentado la alarma de la familia, pero por fortuna, la referida anciana habia salido de la habitacion pocos instantes antes de ocurrir el hundimiento.

Dicésenos que en una casa de la calle de S. Lorenzo ha causado tambien desperfectos de alguua considéracion el vendabal que reina.

—

Hoy que los señores Tenientes de Alcalde de esta ciudad se ocupan en inspeccionar los establecimientos de venta de vinos y de licores, creemos del caso ilamar la atencion sobre un reciente fallo que acaba de dictar la Audiencia de Barcelona.

En enero último se vendió una partida de vino que contenia fucsina segun dictámen facultativo, y el tribunal ha sentenciado al autor del delito á cuatro meses y un dia de arresto mayor y accesorias, multa de 150 pesetas y costas.

Como á nadie se oculta, es muy comun la venta de vinos adulterados, y por tanto es de gran imporpancia el fallo de la Audiencia de Barcelona que probablemente formará jurisprudencia para casos análogos.

—

Leemos en «La Vanguardia» de Barcelona de anteayer:

«Muchas son las compañías de vapores con itinerario fijo que se disponen á restablecer los servicios regulares tal como los tenian establecidos antes de las circunstancias sanitarias porque hemos atravesado.

La Compañia Hispano-Francesa los reanudará el próximo domingo, haciendo lo propio las empresas de los Sres. Segovia, Cuadra y compañía y de Vinuesa, cuyos vapores tienen su itinerario desde Marsella á Sevilla, con escala en varios puertos españoles.

Asimismo se espera que á mediados del corriente mes harán escala en este puerto los vapores-correos de la Sociedad general de Trasportes Marítimos, de Marsella, y algunos italianos que periódicamente nos visitaban de paso para Montevideo y Buenos Aires y á su regreso de estos puertos para Marsella y Génova.

Toda vez que desaparecerán en Palma de Mallorca las onerosas medidas sanitarias impuestas á las procedencias de esta, los vapores de las empresas mallorquinas regularizarán tambien sus servicios entre aquel puerto y el nuestro y viceversa.

De manera que en breve el puerto de Barcelona recobrará su perdida animacion, en beneficio del comercio y de los centenares de trabajadores que cifran el sustento de sus familias en el movimiento marítimo.»

—

La «Gaceta» publica una real orden de Fomento, concediendo quince dias de plazo para hacer las matrículas con el carácter de ordinarias de las asignaturas dei cuarto grupo de facultop, que puedan simultanear con las del prepeparatorio, á los alumnos que comenzdron su correra son anterioridad el plan de estudios de 1880.

—

BOLSA DE MADRID

5 de Noviembre.

4 por 100 interior perpétuo. . .	58·050
4 por 100 amortizable . . .	75·950
Billetes Hipotecarios de Cuba.	87·400

—

BOLSA DE BARCELONA

5 de Noviembre.

4 por 100 interior.	57·800
4 por 100 exterior.	57·450
4 por 100 amortizable . . .	75·750
Billetes hipotecarios de Cuba.	87·500
Banco Hispano Colonial . . .	45·000
Crédito Mercantil. . . .	00·000
Banco de Cataluña . . .	20·250
Acciones ferrocarril Francia.	36·750
Id. Norte	91·000
Id. Orense.	18·500
Obligaciones Francia. . . .	60·870
Id. Orense.	45·750
Id. Almansa.	53·870
Id. Norte	69·000

—

Leemos:

Los frailes de Filipinas—sépalo «El Siglo Futuro»—ni nos hacen reir, ni nos hacen llorar, ni nos dan frio, ni nos dan calor.

Lo que hemos querido decir, en el caso concreto de la expedicion á Yap, es que los alemanes, *sin frailes,* nos han despojado de lo nuestro, y que nosotros, *con frailes,* hemos perdido la ocasion de mantener firmes los derechos de España por gastar el tiempo en disponer un altar para decir misa.

Esto son hechos; y contra los hechos, no hay fray Toribio, ni fray Tiburcio que valga.

* * *

Lo que nos dice «La Fé» sobre el mismo asunto pudiera ir firmado por el célebre cura de Chaorna ó por el mismísimo padre Chomin, famoso en Navarra.

Digno y justo es a'abar, como se merecen, las misiones evangélicas, y en este punto no ha de ganarnos «La Fé»; pero decir que los frailes destinados á Manila, *van á exponer la vida en paises salvajes,* nos parece que trae aparejada la réplica del otro:

No me jaga usté reir
que tengo el lábio partío.

—=—

Topete, católico, y Topete, liberal.

La vida y los hechos del insigne marino, dan un mentís á las incompatibilidades absolutas que los neos tratan de crear entre la libertad y la religion.

«La Union», aunque con miras egoistas, da fé de lo siguiente:

«El año pasado, en un domingo en qne Madrid apareció cubierto de nieves, en que era un problema atravesar las calles, seis personas oian misa en la iglesia del barrio de Salamanca, y uno de ellos, quizás el que estaba con más devocioe, era el señor Topete.

Al salir de la iglesia, hubimos de hablar breves momentos con el ilustre marino, y sus palabras fueron una revelacion; D. Juan Bautista Topete era católico de verdad, y profesaba, en punto á la influencia social del Catolicismo, ideas que no distaban un ápice de las nuesrtas.

¡Cuanto le habia enseñado la revolucion!»

Sí; la Revolucion primero, y la restauracion despues, le habian enseñadc tanto, que en un banquete dado en Guadalajara en obsequio suyo, sintetizó sus ideas en el siguiente brindis:

—Soy monárquico liberal y educo á mi hijo para que sea demócrata, y éste educará á mi nieto para que sea repúblicano.

—=—

Noticia de anoche:

«Por el ministerio de Ultramar se ha concedido permiso de embarque y en breve lo verificarán con rumbo a Filipinas, para ejercer allá su evangélica mision religiosa y social, á los reverendos misioneros agustinos descalzos, P. Fr. Miguel Azagra. P. Fr. Antonio Diago, P. Fr. Manuel Maria Gomez, Fr. Crisogono Ortiz, Fr. Santos Ramirez, Fr. Bernardo Saralegui, Fr. Toribio Perez, Fr. Tiburcio Fernandez, Fr. Eugenio Gil, Gregorio Gil, Fr. Claudio Argote y Fr. Gregorio paredes.»

Y ahora ¡que rabie Bismarck!

Ya era hora de que volviéramos «en si», Y era hora de que hiciéramos algo práctico para anular los esfuerzos de la osada y rapáz Alemania. Ya era hora de que fueran allí, á poner á salvo nuestros intereses, fray Gregorio, fray Manuel, fray Santos, fray Bernardino fray Toribio y fray Tiburcio.

TELEGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid 6, 10-45 m.

Se ha desmentido que Alemania haya pasado una nueva nota á España con motivo del asuuto de las Carolinas.

El general Serrano sigue en el mismo estado de gravedad.

El periódico «El Globo» publica el importante discurso por Castelar pronunciado ultimamente en Vigo.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á don Victor Simó y Faner, hijo de don Vicente y de doña Valentina Faner, natural de Ciudadela y en el dia ausente en ignorado paradero, á fin de que se presente por sí ó por medio de apoderado con poder bastante, en este Juzgado y Escribanía del infrascrito actuario, á hacer uso de su derecho en el juicio de ab-intestato de su hermano don Santiago Simó y Faner, vecino que fué de dicha ciudad y en la que falleció el veinte y tres de Abril último, cuyos autos se han incoado por haber repudiado la herencia de dicho finado los herederos instituidos por el mismo en el testamento que dejó ordenado; en la inteligencia que si compareciere se le oirá y administrará justicia, parándole en otro caso el perjuicio que hubiere lugar, pues así lo tengo mandado en providencia de treinta y uno de Octubre próximo pasado dictada en los referidos autos. Dado en Mahon á cuatro de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

Casino El Recreo

Estando ya cubierto el abono de cincuenta suscriciones con asientos fijos esta Junta ha acordado acceder á lo solicitado por varios sócios elevando á ochenta el número de aquellos.

Lo que se anuncia para conocimiento de la Sociedad.

Mahon 2 Noviembre 1885.—M. Seguí Mir, Srio.

Casino El Progreso

Desde 1.° de Enero próximo queda establecida la cuota de entrada en dicho casino, consistente en 2'50 pesetas que deberán satisfacer los aspirantes que deseen ingresar á ella.

San Luis, 2 de Noviembre 1885.—P. A. de la J. de G., Francisco Perez, Secretario.

Subasta

El dia 18 del actual á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal y á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Pedro Orfila y Pons, una casa situada en esta ciudad calle de Hannover número 22.

Los títulos y condiciones obran en poder de dicho Notario.

Venta

Con arreglo á las condiciones que quedan de manifiesto en poder del notario D. José Vinent, se venderá á voluntad de su dueño la casa número 3 de la calle del Alba de esta Ciudad, antes travesía de la calle de Alayor. Si no quedase ajustada particularmente dicha finca antes del 22 de Noviembre, se subastará á las 11 de la mañana de aquel dia en el despacho de dicho Notario, rematándose á favor del mejor postor, si la postura fuese competente.

Aprendiz Confitero

Se necesita uno en la Confitería EA« guila de Oro».

Nodriza

Hay una jóven, primeriza que desea hallar criatura para amamantar. Informarán Villacarlos calle San Jorge, núm. 78.

En venta

Dos casas situadas en la calle de San Fernando núms. 12 y 14. Informarán calle Nueva núm. 18.

Crédito de aceptacion

abierto á los comerciantes acreditados.

Dirigirse á M. S., Lonsdale Square, 16, London, N.

Para alquilar

Lo está con muebles ó sin ellos, la casa de la calle Nueva n.° 10. Informarán, Isabel 2.ª, 19.

Casino «El Isleño»

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo próximo dia 8 del actual á las once de la mañana, para tratar del asunto que está de manifiesto en el salon de lectura del mismo.

Mahon 6 de Noviembre de 1885.—P. A. de la J. de G.—Jaime Maspoch, Srio.

Hallazgo

Se ha encontrado un gallo que andaba estraviado por la calle de Isabel II.

Se entregará al que manifieste ser su dueño, calle de la Estrella núm. 3.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa número 10 de la calle del Angel.

Para informes, Mahon imprenta de Fábregues-Orfila, ó bien en Villacárlos, calle Mayor, 48.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON. ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Noviembre de 1885.

Ha de constar de dos séries, de 25 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1.218 premios para cada série de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	5.000
15	de 2.500	37.500
1.195	de 300	358.500
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.250 id. para el premio segundo	2.500
1.218		547.500

Mahon 6 Noviembre 1885.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.